



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO  
SECRETARÍA GENERAL

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

16 DE JULIO DE 2021

De conformidad con lo regulado en el artículo 244 del CPACA en concordancia con el 110 del CGP se fija en lista por el término de un (1) día el **RECURSO DE REPOSICIÓN**, dentro de los procesos que se relacionan a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

PROCESO No.	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
08-001-33-33-004- 2019-00111-01 JF	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO	RD	JAVIER ARTURO LOBELO LOBATON	DISTRITO DE BBARRANQUILLA Y OTRO	<a href="#">CLICK AQUÍ</a>

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR UN (1) DÍA (ART.110 C.G.P.), SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2021.

EL TRASLADO SE SURTIRÁ LOS DÍAS: 19, 21 Y 22 DE JULIO DE 2021.

  
GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

**NOTA:** Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico [ventanillad08tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillad08tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co), que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).